



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE COVARRUBIAS

Por el Excmo. Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos) se tramita expediente de licencia ambiental para edificio de usos múltiples en la avenida Víctor Barbadillo, núm. 2 de Covarrubias (Burgos), y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y de acuerdo al artículo 4.º b) de la ordenanza de prevención ambiental, aprobada por este Ayuntamiento el 15 de marzo de 2005, se abre un periodo de información pública por término de veinte días, para que quienes se consideren perjudicados puedan hacer las alegaciones pertinentes.

En Covarrubias, a 15 de enero de 2014.

El Alcalde,
Óscar Izcara Moreno